Municipio
de Yondó
Antioquia

ADENDA No. 3

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CMC 032-2026, cuyo objeto consiste en **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ / ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LA COMISARÍA DE FAMILIA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ"**

31 de agosto de 2026

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y en la Invitación Publica, el Municipio de Yondó procede a expedir la presente adenda de conformidad con las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el día veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiséis (2026), el MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), publicó invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía CMC 032-2026, cuyo objeto es contratar el **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ / ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LA COMISARÍA DE FAMILIA, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ"**

Que en el marco del cronograma ordinario del proceso de selección CMC 032-2026, se determinó el 28 de agosto de 2026 a las 11:59 p.m., como fecha límite para la presentación de observaciones

y solicitudes de limitación del proceso de selección a Mipymes Nacionales.

Que en el plazo referido fueron recibidas 12 solicitudes de limitación del proceso a Mipymes Nacionales, y 2 observaciones al proceso de selección.

Que en el marco de las respuestas a las observaciones, se indicó que con el fin de garantizar la libre concurrencia y transparencia del proceso, se optó por eliminar el requisito de acreditar la aprobación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Que de igual forma el ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2025, señala:

> *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

Que es deber del ALCALDE MUNICIPAL, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República, por lo que,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía CMC 032-2026, en lo que respecta a eliminar el requisito habilitante jurídico 18, correspondiente a acreditar la aprobación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

El presente documento deberá ser publicado en el SECOP II.

Dado en el municipio de Yondó (Antioquia), el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

	NOMBRE	*FIRMA*
Proyectó:	*Freddy Martínez García / Apoyo Profesional CPS Oficina Jurídica*	
Aprobó:	*Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica*	